

**GRAN FABRICA**  
**DE**  
**Aguardientes y Licores**  
**DE**  
**ELIAS HERRERO**  
CONCORDIA. 7. DUPLICADO,  
SANTANDER  
En este bien montado Establecimiento se fabrican los más de otros licores se fabrican el rico *CREMA DE CURACAO*, el aperitivo *ANISETE ALFREDO* y el sabroso *ANIS TIERRUCA*.  
Pidanse en todos los establecimientos.

**RESTAURANT**  
**EL CANTABRICO**  
DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fue de La Villa de Suances  
CALLE HERMAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 209  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
**SERVICIO A LA CARTA**  
**COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.**  
Plato del día: Boulevan de caza.

### Una proposición

Condición inherente a la juventud es la actividad: nada más vivaz que la infancia: á nadie extr. ña y todos se explican perfecta y satisfactoriamente la febril nerviosidad de los pequesuelos, así como nadie concibe la juventud sin la actividad en su más preciosa manifestación, en la del pensamiento, generador de ideas.

Deberían las corporaciones, y muy particularmente las populares, dar franco acceso, y muchas veces carta blanca a la juventud para el acometimiento de empresas y emisión de ideas, así como encomendar su desarrollo a los individuos cuya madurez de juicio, corriendo pareja con la de edad, fueran suficiente garantía para todos tener la seguridad de que habría de ser bien y concienzudamente apreciado el pro y el contra de la cuestión, dentro de la más estricta imparcialidad.

No escasea en la mostrenca casa la juventud; pero sea por falta de práctica, ó por sobra de modestia, ó por cortedad de genio, lo cierto es que la mayor parte de las iniciativas surgen de individuos cuya edad fluctúa entre los 48 y los 60.

Debemos hacer una excepción, y a hacerla nos impelen hechos recientes traducidos en exposiciones acertadas.

Nos referimos al señor Gomez (don José). No nos mueve a hacerlo favor recibido, ni amistad contrahida; obliganos a ello el deber que tenemos á ser veraces y á dar á cada cual lo que le corresponde: es preciso no regatear la justicia.

Uno y otro día ha clamado la prensa por el arreglo del ensanche de Maliaño, Previendo a lo que esta llamada aquella parte de Santander, hácia ella ha enfocado la atención del Ayuntamiento. Repetidas veces lo ha hecho EL CORREO, y no hace mucho el *Boletín de Comercio* ha unido á la nuestra su autorizada voz.

Convencido de esto mismo, el concejal señor Gomez aventuró una proposición, que paso á la comisión respectiva, y la cual proposición transcribiremos, para que nuestros lectores vean si tenemos ó no razon en cuanto dejamos expuesto.

"EXCMO. SR.

El gran desarrollo mercantil que está llamada á prestar la nueva carretera de Peñacastillo, por el mucho movimiento rodado, que en breve ha desarrollarse por aquella gran avenida, el numeroso tráfico de las estaciones de pequeña velocidad del Ferrocarril del Norte, almacenes de madera etc. enclavados en la calle de Castilla, del ensanche de Maliaño, y por otro lado la construcción, hoy en vias de ejecución del deposito de tabacos, y en suma los numerosos establecimientos industriales de aquella zona, hacen que se piense seriamente en el arreglo de aquella calle ó sea desde el empalme de la carretera de Peñacastillo á lo largo de la calle de Castilla hasta el eje de la travesía de Rodriguez, que mide próximamente

una longitud de 300 metros por 24 de anchura.

A este fin, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer á V. S. lo siguiente:

1.º Que se eleve la rasante de la calle de Castilla, cubriéndola al efecto con una capa de grava de 15 centímetros, desde el enlace de la nueva carretera de Peñacastillo, hasta el eje de la calle de Rodriguez, en disminución.

2.º Que se obligue á las empresas ferroviarias del Norte, Bilbao y Tranvia Urbano a levantar la rasante, al mismo nivel que la de la calle de pida, y tambien a engravar los espacios de la entrevia y cada lado de las vias, a su costa.

3.º Que se gestione por la Alcaldia cerca de indicadas empresas el cumplimiento de esta reforma.

4.º Que se obligue á la empresa del ferrocarril del Norte a dotar de aceras á lo largo de la línea de sus almacenes, así como se hallan establecidas en la línea sur de indicada calle.

Y 5.º Que se deduzca de la adquisición de grava lo que las empresas ferroviarias tienen con cargo al presupuesto del ensanche.

Casas Consistoriales 19 de Febrero 1900.

Nada hemos de agregar puesto que la sola lectura indica bien claramente la conveniencia de que el Ayuntamiento acceda a lo pedido por el señor Gomez por lo que de beneficioso tiene para la población en general, y muy particularmente, para el cada vez más populoso barrio de Maliaño.

### Nuestros deberes

XVIII

Las leyes que se derivan de la relación del Creador con la criatura son absolutas, universales, eternas; son leyes para todo ser inteligente y los deberes que imponen imprescriptibles.

La ley que impone á los hijos el deber para con sus padres es la primera de las temporales y naturales, y fundamento de la familia y de la sociedad.

La autoridad paterna es la única autoridad humana verdaderamente fundada en la naturaleza; la única que ni se adquiere, ni se conquista; ni se cede, ni se conviene.

Innata a la paternidad, subsiste, reconocida ó no, en tanto la paternidad exista; pero como toda ley natural, deduce su sanción de un principio más elevado, puesto que la naturaleza, como todo lo creado, no se rige á sí mismo.

Eterna la ley divina como el Ser de que procede, universal como él, los deberes que de ella se desprenden se imponen a todas las criaturas inteligentes sea cualquiera la situación en que se encuentren; porque en todas las esferas, en todas las fases de su existencia, el hombre deberá a Dios su homenaje, su adoración, su amor; que el tiempo ni el espacio no cambian este deber esencial

No ocurre lo mismo con las obligaciones naturales; puesto que en estas el deber es variable, transitorio y termina con la relación que le crea.

De la primera de estas relaciones de aquella que une al individuo con los autores de sus días, deriva la primera ley natural que constituye y rige la familia, base del es ad social.

La familia es el producto de la naturaleza por la gen ración, y la relación del término engendrado con los términos generadores funda las obligaciones naturales y los deberes del primero.

Por este solo hecho los padres dominan á los hijos, puesto que son sus precedentes según la naturaleza.

Existe entre ellos una relación análoga á la existente entre la causa y el efecto, el principio y la consecuencia.

De aquí resulta por un lado una superioridad natural, y merced a ella el poder y la autoridad; y por otro una subordinación, natural tambien, que impone la sumisión y la obediencia.

Así se estableció primitiva y legítimamente el poder en el mundo.

El primer gobierno que apareció sobre la tierra fué el de los hijos por los padres: el gobierno paternal ó patriarcal fué el principio y el modelo de todos los demás.

El poder paternal es innato a los padres; y subsiste con algunas modificaciones interin la muerte no rompe los lazos naturales.

Pero estos lazos que resultan de la sangre y la carne no son eternos, puesto que rotos por la muerte, como hemos dicho no tienen más duración que la generación en que se fundaron.

Así, pues, esta primera ley de la naturaleza es solo temporal.

La ley de la familia rige al mundo temporal y todo en él se establece y se conserva por la filiación de la carne; pero la ley divina gobierna el mundo de la eternidad en el que todo existe y subsiste por la filiación del espíritu.

DR. E. OLIVA.

### La obra del Escorial

Cosas hay beneficiosas cuya realización impiden rivalidades de poca monta, mezquinas sencillas que no tienen razón de ser por que su mantenimiento es dar coces contra el agujón eternizando el perjuicio sin por esto encontrar satisfacciones.

No pocas veces acaece esto entre localidades reducidas, insignificantes por su importancia; pero notables por su testarudez; testarudez que pudiera dispensarse cuando la no abdicación de ella condujera a un resultado beneficioso, pero que no se concibe cuando agrava el propio perjuicio é imposibilita resoluciones facilmente traducibles en provechosos hechos.

Inspiranos cuanto decimos el estado en que, a pesar de los años que hace se puso mano a la obra, se encuentra el llamado puente de Treto, que, de seguir así, va a ser considerado en los venideros tiempos obra de romanos y comparada con la del Escorial.

Claro está que la construcción de este puente, cuya historia es tan antigua como pavorosa por las víctimas que tiene a cargo, perjudicaría á los que con una barca se ganan el pe lazo de pan transbordando gente de una a la otra orilla de aquella ria; pero como el puente habria de ser de utilidad general, y esta es preferible á la particular cuando ambas se encuentran en pugna, de aquí que juzguemos necesaria la terminación del puente aun cuando con ella se les imponga cambio de vida a los barqueros.

La política, que pocas veces deja de manchar lo que toca, ha danzado en este asunto sobradamente; y ha sido la construcción del puente caballo de batalla al que se ha debido con demasada frecuencia la obtención de actas.

Colindres y Limpias fueron los mantenedores de la cuestión; a uno y otro pueblo conviene la construcción del puente; pero si el último accedió a ella hizo lo único que le permitía cuando el ferrocarril de Santander a Bilbao fué un hecho; pero el resultado es que durante los seis años que hace se obtuvo la concesión para la creación del puente, nada se ha hecho que permita afirmar que la obra se llevara á cabo.

Si que la obra comenzo y aun se sabe que esta construida una cepa, y otra se está construyendo; pero por más que en definitiva el puente ahorraria tiempo, economizaria dinero, y evitaria desgracias inevitables en las vias fluviales cuando para cruzarlas no hay otro medio de transporte que la barca, sigue el asunto *in statu quo* esperando acaso *ad kalendas grecas* para salir de él.

No hace muchos meses que, volcando una barca pereció el barquero; y entonces creyóse que escarmentando en cabeza ajena y seleccionadas por la desgracia, Colindres y Limpias se darían prisa a terminar el puente para ahorrar lutos como el citado; pero ni que pidieran su terminación Laredo, Castro Urdiales, el mismo Bilbao, amen de los pueblos entre ellos enclavados, y a los que la no terminación perjudica y no poco, el puente continúa en el mismo estado en que, por las trazas, habrá de continuar.

Si ha vencido el contrato, y el tiempo transcurrido ha impuesto su rescisión, debe ser facil renovarlo, y debe hacerse, y procederse sin levantar mano a la construcción de un puente que beneficie a toda una comarca, y no de las menos activas de la provincia.

Si esto no se hace, el puente de Treto acabará por ser la obra del Escorial.

Bien pudiera el Gobierno hacer caso omiso de rencillas de localidad y ordenar la terminación del puente en cuestión que fuera prestar un beneficio á toda una comarca.

### Sección de noticias.

0'50 de fotografías

(Tres y *El bombero* gratis)

Semblanzas santanderinas

por

*El Chico de la Ventera*

precedidas por un prólogo hecho en magníficas quintillas

por

don José Estrañi

0'50 de peseta el ejemplar.—Los pedidos al Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Se publicara en breve.

Muy crecido fué el número de fieles que en la mañana de antes de ayer acudió a los templos a recibir la ceniza que recuerda al hombre que, por lo que á su parte material atañe, es también ceniza. . .  
*¡Cinis, pulvis, nihil!*

El ministro de Marina ha publicado una real orden acerca de la reorganización del personal afecto a la marina mercante.

El plan de estudios sera el mismo, pero los días de navegación quedarán suprimidos, contándose en lo sucesivo por millas recorridas.

Sera condición indispensable para obtener el título de capitán, contar veintitres años, y para el de piloto, diecinueve.

En la última sesión celebrada por el municipio de esta capital le fué admitida al músico de la banda municipal la dimisión que tenia presentada.

Hemos recibido, y damos por su remisión las gracias, la Memoria de la Compañía del ferrocarril Cantabrico leída en la Junta general ordinaria de señores accionistas el 24 del mes próximo pasado y de la cual prometemos ocuparnos con el detenimiento que merece, en nuestro próximo número.

Han embarcado en Bilbao para el puerto de Glasgow los pilotos y tripulantes del nuevo vapor recientemente adquirido por el señor don Francisco G. Camino y Bolívar cuyo buque se denominará *Estes* y será abanderado en este puerto, dedicándose al transporte de mineral.

Ha sido retirado por la comisión del Ayuntamiento que lo habia emitido el informe proponiendo para gratificaciones a los cuatro atrileros de la banda municipal.

Mañana sábado se celebra en el teatro la función benéfica organizada por el Círculo Gamacista de esta ciudad, con objeto de recabar fondos para los damnificados por la galerna del día 17 del pasado Febrero.

Segun el programa que hemos recibido toman parte en la función la Banda Municipal que ejecutara una preciosa sinfonia, la estudiantina *Blanco y Negro* que tocará dos números musicales, el sexteto del teatro que tocará tambien un wals de concierto, la sociedad *Cisneros* que representara la bonita obra de Jackson Veyan *¡Una limosna por Dios!*, el *Orfeón Cantabria*, que cantara algunas obras de su escogido repertorio, *La Tuna Zaragozana* que tocará seis números musicales y las ya célebres bailarinas hermanas Moreno que contribuirán á dar animación a la fiesta.

El programa no puede ser más variado ni mejor elegido, por lo que merecen plácemes los organizadores de la fiesta.

No creemos equivocarnos si decimos que muchas personas se han de quedar sin asistir al concierto por falta de localidades.

En breve se anunciará nuevamente la subasta para provisión de trajes a jardineros y camineros del Municipio por haber sido declarada desierta la celebrada.

La Cámara de Comercio de Sevilla, secundando a la de Valladolid, ha elevado al ministro una exposición pidiendo se permita sin traba alguna la circulación, dentro del territorio nacional, de los azúcares de producción agrícola, una vez satisfechos los impuestos que gravan directamente este artículo.

Se desea la presentación en esta alcaldía, del soldado Ricardo Zalduendo Libarona, para hacerle entrega del pase de reserva activo y la fé de soltería.

Con arreglo al proyecto de impuesto sobre las utilidades aprobado por el Congreso, pagarán: 5 por 100 los dividendos de acciones del Banco de España; 3 por 100 los dividendos de las acciones de las demas Sociedades y Compañías; y 5 por 100 los intereses de obligaciones de Ayuntamientos, Diputaciones, Bancos, Compañías y demas Sociedades Anónimas.

Por fin ha aprobado el Ayuntamiento el dictamen favorable a la concesión de una bonificación en su cuenta corriente a la señora viuda de Tejera por un derrame de vino.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de París ha prorrogado el plazo de entrega en las capitales de provincia de los productos destinados al Certamen, con derecho al transporte gratuito, hasta el 15 de Marzo próximo.

Como este plazo es improrrogable, los expositores que no entreguen los productos dentro del mismo, perderán aquel derecho, teniendo que remitirlos de su cuenta, y sufriendo las consecuencias del retraso en la instalación, exponiéndose, además, a que la Comisaría francesa no los admita si llegasen después de la inauguración del Certamen.

Las denuncias hechas por la guardia municipal diurna, durante el pasado Febrero, han sido:

Por infracción de las ordenanzas, 159; por escándalo, 34; por golpes y lesiones, 16; por hurto y robo, 5; incendios de chimeneas, 8.—Total, 222 partes producidos, que corresponden a 337 personas denunciadas.

La sociedad española de higiene ha nombrado socio de honor a la señora viuda de Llorente, por haber instituido un premio de 500 pesetas al autor del mejor trabajo sobre higiene.

Ha sido aprobada por el Ayuntamiento la proposición del señor García del Moral sobre nombramiento de un inspector especial para obras de importancia por cuenta de los respectivos contratistas; si bien se deja su aprobación definitiva y ejecución del acuerdo para cuando se haga el reglamento de empleados que esta en estudio.

En la orilla del río Deba han sido encontrados algunos restos del coche correo de Potes, y varias prendas de vestir que pertenecían al mayoral.

Se ha comprobado que no iban viajeros en el coche.

Varios asturianos y montañeses, á ruegos del director del periódico *La Unión Mercantil é Industrial*, han acordado abrir en Sevilla una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas que sucumbieron en el Cantabro, á consecuencia de la galerna del día 17.

No esperabamos menos del amor á la *tierruca* que siempre ha caracterizado al señor Sanchez de Merodio.

El Ayuntamiento en su sesión del miércoles acordó no mostrarse parte en la causa que se instruye contra Julia Gomez Quevedo por hurto de unas tablas propiedad del Municipio; pero haciendo la salvedad de que no por esto renuncia a la acción civil.

Cuando el Cognac Domecq llega á la edad de cinco años, que es cuando la Casa productora lo pone a la venta, recibe la marca de *Una cepa*; al llegar a la de ocho, *Dos cepas*; á la de doce, *Tres cepas*, y cuando ha

pasado más de quince almacenado en la bota, recibe la marca *Extra*. El nombre de *Fundador* es el que da la Casa Pedro Domecq al cognac que hoy tiene 32 años de existencia, por ser el primero que elaboró.

Esta regla establecida por la Casa Domecq para clasificar su excelente cognac, evita equivocaciones y permite a sus favorecedores tener la absoluta seguridad de que beben el cognac de los años que indica.

El Ayuntamiento, de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, ha acordado conceder a los naufragos un socorro de 3.000 pesetas cuya cantidad se distribuirá entre la suscripción general y dueños de las embarcaciones que se perdieron.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Fomento anunciando oposiciones para cubrir 150 plazas de aspirantes a las vacantes que ocurran en el cuerpo de toreros de faros.

Los exámenes se verificarán en la inspección Central de Señales marítimas, sita en Madrid, calle de San Juan núm. 58, comenzando el día 1.º de Octubre venidero.

Dicha Inspección admitirá solicitudes de exámen desde el día 1.º de Julio próximo hasta el 20 de Agosto siguiente, á las horas que se indican.

Por el Ayuntamiento se ha concedido á las Religiosas Salesas el permiso que tenían solicitado para hacer un cerramiento y un desmonte en su finca de Peñas Morenas.

Se ha iniciado la idea, entre varios ingenieros civiles de todas las especialidades (de caminos, agrónomos, de minas, etcétera), de crear una Asociación de ingenieros que tenga por objeto defender los intereses comunes a todos estos organismos.

En esta gran Asociación, que pudiera tener la vida y las ventajas que ofrece una gran colectividad, cabrían las agrupaciones parciales que hoy existen, conservando su autonomía, sus respectivos reglamentos y su organización.

Parece que esta idea cuenta con gran número de entusiastas partidarios.

En la pasada sesión celebrada por el Ayuntamiento, continuó sobre la mesa el informe sobre concesión de terreno en la calle de Hernán-Cortés al Banco Mercantil, para la edificación de su casa-palacio.

A pesar de lo poco que había circulado la noticia, anoche acudió mucha gente al teatro a escuchar las obras de concierto anunciadas por *La Tuna Zaragozana*.

Todos los que la componen escucharon aplausos en la primera parte compuesta del paso doble de la zarzuela *Curro Vargas*, una *Pavana*, el coro de repatriados de *Gigantes y Cabezudos* y una tanda de wals de Valdeufel, titulada *España*.

También los escuchó, y nutridísimos, la orquesta de bandurrias y guitarras en el bolero de *Los Diamantes de la Corona* y en el aria y *Miserere* de la ópera *El Trovador*, tocadas magistralmente, teniendo que repetir este último número por los incansables aplausos que se les tributaban, no faltando tampoco aplausos para los señores Carmelo Larraz y Bernardo Jimenez en la ejecución de la sinfonía *La bella Galatea*, tocada con gran maestría.

La jota cantada por *El Andorrano* Juan Felez, entusiasmó en gran manera al público, teniendo que repetir las coplas en medio de los aplausos que se le daban.

La concurrencia pasó un rato muy agradable.

La *Gaceta* publica un decreto convocando para el 26 de Marzo, a exámenes de ingreso en el cuerpo médico de la marina civil. Las solicitudes se admitirán hasta el 15 del corriente.

Se ha aplazado para otra sesión la discusión de las bases para el nuevo Reglamento de la guardia municipal, y cuya discusión no se inició, como se esperaba, en la sesión celebrada el miércoles por nuestro Municipio.

Pasado mañana se celebrará en el Teatro un gran baile de Piñata, que dará principio á la hora de costumbre.

A media noche y, durante el descanso, se romperá una preciosa piñata que para este objeto se ha encargado a París, según vemos por el prospecto.

El señor don Domingo Ortueta ha cedido

en favor del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander, cinco acciones por valor de 500 pesetas.

Ha sido negada por el Ayuntamiento á don Martín Pardo la exclusiva que solicitaba para fijar anuncios y carteles-anuncios.

Por dimisión del señor don J. Knedger que desempeñaba el cargo de administrador delegado de la Sociedad anónima de los tranvías de Santander y del Sardinero, ha sido nombrado para el mismo don Leonardo G. Gutierrez Colomer a quien felicitamos.

Las operaciones realizadas en el mes de Febrero por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, han sido: 789 préstamos (180 sobre alhajas y 609 sobre ropas y efectos) importantes 17.626'95 pesetas y 825 desempeños por valor de 6.326'80.

En la Caja de Ahorros hubo 58 nuevas imposiciones importantes 23.208'50 habiéndose satisfecho 2850 por reintegro.

Ha sido adjudicada la subasta de suministro de adoquines para las necesidades de la población, a don Pedro Lopez, y la de grava a don Lucio Sierra.

Por el tribunal de derecho merced á haber el Jurado apreciado las agravantes de alevosía y despoblado ha sido condenado a la pena de muerte Salvador Pedro Gomez Abascaí.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha recaudado durante el mes de Enero último, 171.186'86 pesetas mas que en igual periodo del año anterior.

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado una circular señalando un plazo para la aplicación de la circular de 8 de Enero próximo pasado, relativa a marcas y sellos para la circulación de tejidos de fabricación nacional, con lo cual se da tiempo para que se corrijan las omisiones y defectos de que suelen adolecer algunos de estos signos.

La aplicación estricta de la citada circular no tendrá efecto, en cuanto a impedir la circulación de tejidos nacionales con marcas defectuosas hasta 1.º de Abril; y para evitar dudas en el asunto, la Dirección general de Aduanas advierte:

1.º Que la especificación de la materia textil del género se hará bajo la frase concreta de "tejidos de algodón, de lino, de lana, de seda, etc.", comprendiéndose en dicha sola frase el tejido fabricado, aun cuando tenga mezcla de alguna ó algunas otras materias.

2.º Que cuando para la marca se adopte sello de marchamo, ha de tenerse especial cuidado de que el sistema admitido impida en absoluto que pueda sacarse el hilo sin rotura ó inutilización del troquelado.

3.º Que el hilo empleado no ha de ser de colores iguales al que usan las Aduanas para el marchamo oficial de los generos extranjeros; y respecto del carton del sello deberá tambien tenerse en cuenta que puede ser analogo ó semejante, pero nunca igual al de las Aduanas.

Y 4.º Que los industriales que tengan fabricas en distintas poblaciones, deberán marcar con sello separado los tejidos que correspondan a cada una de ellas.

Después de lo cual previene á los fabricantes que hagan alguna modificación en las marcas que tuviesen aprobadas, den la noticia al mencionado Centro remitiendo a la vez doble muestra.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las PASTILLAS MORELLÓ. Farmacia: Hontañón y principales.

Se ha aprobado por el Ayuntamiento la moción presentada por la Alcaldía proponiendo se haga un reparto de ropas de las que existen en Calzadas Altas, distribuyéndoles entre los enfermos pobres.

Se acordó hacerlo así, pero expresando que se entregaran algunas sábanas al parque de bomberos municipales para los individuos de la guardia permanente.

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII. 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 rea es el frasco.

## UNA BENDICION para el género humano

Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesión médica como la Emulsión Scott. Este gran medicamento supera á los demás en sus propiedades curativas y nutritivas.

Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitución, tales como pérdida de carnes y apetito, demacración y debilidad general, la Emulsión Scott es la preparación más eficaz que pueda tomarse. Como demostración de las recomendaciones de los médicos, acompaño una carta del celebrado doctor Grifoll, de Reus, que dice así:

El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsión de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos la vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarla como excelente preparación para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentemente se ven en la humanidad doliente. JOSÉ GRIFOLL. Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## PALIQUEANDO

Es una desgracia ser poeta. vamos al decir, y tener encinas, maguer sea una ventaja para la alimentación, y principio tan útil como insustituible para el que, pretendiendo seguir la senda que hizo rico a Brea y Moreno, quiera tentar fortuna resucitando aquel milagroso ace de bellotas con sávia de coco ecuatorial.

D Félix, aquel a quien ya ustedes conocen, y el que me ha merecido no pocas veces cariñosas amonestaciones porque puede ser poeta y no quiere, *vuelve á reincidir* aprovechándose de tener encinas á que ir á llamar *nudosas* Verdad es que si le diera por hablar con un roble, llamaríale *añoso*, que es la frase obligada y el calificativo de cajón para estos arboles.

Comprendo que el poeta, cumpliendo con su misión civilizadora y progresiva, consagre un inspiración á algo que revele algo, y que algo enseñe; pero jamás me he explicado al poeta cantando al pajarillo, ni á la rosa, ni al arroyo, ni aun al sol, después de haberlo apostrofado tan hermosamente pronunciada. La poesía sería ó que pretende pasar por tal, debe tender su vuelo a más altas esferas—también esta es de las frases obligadas—y apoderarse de mas grandes ideales; porque el género bucólico puede ser delicia de la niñez, pero siempre sera fastidioso en la virilidad.

Esto no es obstáculo para que yo crea que todo eso que el poeta cuenta á la encina, maldito lo que a nadi importa y que es casi faltar al respeto a la *nudosa* decirle:

«Responñeme: ¿Creste que ó v de ingrato las alegres horas de *dicha* y de *ventura*, llenas de halagadoras risueñas esperanzas, y que pudo el *bullicio de las danzas* robar a mi alma para tan deleitoso acuerdo, traidor arrebatan lo á mi memoria el grato y melancólico recuerdo de aquellos días de inocente gloria?»

Aun cuando aqui el poeta parece una *taravilla* en lo de hilvanar versos, no es mal periodo el transcripto—con u y r, como si fuera académico—pero antojáseme que debiera no haber metido en la composición *esperanzas* de ningún género, para no verse obligado a echar mano a las *danzas*. á falta de otro consonante, ni á desacatar a señoras tan movibles llamandolas *ladronas* de acuerdos deleitosos, con objeto de que *acuerdos* tales aconsonanten con *recuerdos* gratos y melancólicos.

Después de pregunta tan kilométrica, natural parece la respuesta—¡maldita asonancia!—y el autor la dá diciéndo: «Ahl, no; soy el mismo...» y lo creo sin que lo jure; porque desde que tuve ocasión de ocuparme de él no ha variado gran cosa. Porque si así no fuera no reprochara al aura en su tarea de balancear las copas *sin reparo*; ni se daría una mano de charcol asegurando



José Grifoll

combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentemente se ven en la humanidad doliente. JOSÉ GRIFOLL. Reus 21 Noviembre de 1895.

La Emulsión Scott, combinada con hipofosfitos y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar.

En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsión Scott no sólo da fuerza y vitalidad al sistema, sino que es también poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administración de este remedio se hace indispensable para los médicos. Todos en general recomiendan la Emulsión Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsión Scott para convencerse de su maravillosa eficacia.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## PALIQUEANDO

Es una desgracia ser poeta. vamos al decir, y tener encinas, maguer sea una ventaja para la alimentación, y principio tan útil como insustituible para el que, pretendiendo seguir la senda que hizo rico a Brea y Moreno, quiera tentar fortuna resucitando aquel milagroso ace de bellotas con sávia de coco ecuatorial.

D Félix, aquel a quien ya ustedes conocen, y el que me ha merecido no pocas veces cariñosas amonestaciones porque puede ser poeta y no quiere, *vuelve á reincidir* aprovechándose de tener encinas á que ir á llamar *nudosas* Verdad es que si le diera por hablar con un roble, llamaríale *añoso*, que es la frase obligada y el calificativo de cajón para estos arboles.

Comprendo que el poeta, cumpliendo con su misión civilizadora y progresiva, consagre un inspiración á algo que revele algo, y que algo enseñe; pero jamás me he explicado al poeta cantando al pajarillo, ni á la rosa, ni al arroyo, ni aun al sol, después de haberlo apostrofado tan hermosamente pronunciada. La poesía sería ó que pretende pasar por tal, debe tender su vuelo a más altas esferas—también esta es de las frases obligadas—y apoderarse de mas grandes ideales; porque el género bucólico puede ser delicia de la niñez, pero siempre sera fastidioso en la virilidad.

Esto no es obstáculo para que yo crea que todo eso que el poeta cuenta á la encina, maldito lo que a nadi importa y que es casi faltar al respeto a la *nudosa* decirle:

«Responñeme: ¿Creste que ó v de ingrato las alegres horas de *dicha* y de *ventura*, llenas de halagadoras risueñas esperanzas, y que pudo el *bullicio de las danzas* robar a mi alma para tan deleitoso acuerdo, traidor arrebatan lo á mi memoria el grato y melancólico recuerdo de aquellos días de inocente gloria?»

Aun cuando aqui el poeta parece una *taravilla* en lo de hilvanar versos, no es mal periodo el transcripto—con u y r, como si fuera académico—pero antojáseme que debiera no haber metido en la composición *esperanzas* de ningún género, para no verse obligado a echar mano a las *danzas*. á falta de otro consonante, ni á desacatar a señoras tan movibles llamandolas *ladronas* de acuerdos deleitosos, con objeto de que *acuerdos* tales aconsonanten con *recuerdos* gratos y melancólicos.

Después de pregunta tan kilométrica, natural parece la respuesta—¡maldita asonancia!—y el autor la dá diciéndo: «Ahl, no; soy el mismo...» y lo creo sin que lo jure; porque desde que tuve ocasión de ocuparme de él no ha variado gran cosa. Porque si así no fuera no reprochara al aura en su tarea de balancear las copas *sin reparo*; ni se daría una mano de charcol asegurando

ser el mismo nada menos que tres veces, acaso porque la encina se hace la sorda, y recordando

«de aquellos mis cabellos tan blancos y tan bellos, estos cabellos...»

No me parece muy bonito, y desde luego no tiene mucho de poético que el alma se vea

«agobiada del peso de las canas»

pero allá el autor con su gramática, que no me hará creer es irreprochable, aunque diga á la consabida encina, con mengua del sentido común y de la dignidad humana:

«Mirame: de rodillas te lo ruego, y ten piedad conmigo, que aunque viejo, yo soy el mismo amigo que te adoraba con delirio ciego.»

Porque, la verdad; es el colmo esto de rogar a un tronco de rodillas y suplicar piedad a lo inanimado.

Confiese el amigo don Félix que aquí se le fué la jaca.

¡Ay, mel como diría cualquier Ros de Olano, poeta de caballería y general versificador; no, no es aquí donde únicamente se le fué la jaca.

Oigan, oigan ustedes:

«Y por eso, árbol mio,

(como quien dice a la novia ¡alma mía!)

cuando el rayo abrasante de abrasato esto, ardió nati alza, y crecicante ardió también el aire (?) que respiro, bajo tu co- » buscare anhelante fresco, apacible, halagador retiro »

El retiro de la poesía si que debía buscar quien cree que ardiendo la naturaleza y el aire, que por lo visto no pertenece a la naturaleza, va a encontrar fresco debajo de una encina; cuando lo mas que allí podía encontrar era bellotas... tostadas, por supuesto.

¿Preguntan ustedes por el contraste? No puede faltar; ahí le tienen ustedes.

«Cuando la nube helada cubre el monte y el llano con su nieve...»

(Qué poesía ¿eh?)

«imágen ¡ah! de mi vejez cansada, y trueque audaz y alevé le hermosa redondez (¡) blanco desierto bajo tus ramas me pondré a cubierto...»

Hace bien el poeta en cantar a la encina; virtud como la de ella, que liberta del calor y resguarda de la nevada y del frío, pocas de la clase habrá que la tengan.

Y hago á ustedes gracia de la «noche obscura y homicida que mata la luz,—por que de no, no fuera homicida, aunque la luz no sea hombre,—y de otras cosejas.

Pero no, me arrepiento y ¡ahí va el finall ¡Agárrense ustedes!

«Adios... hasta mañana. ¡ah! no, no, mira y escucha este suspiro que te dice: suspira y mírame otra vez como te miro. Recuerda mi consejo (?) y acepta mi consejo, (?) que lo mismo que yo me encuentro viejo tú también algún día serás vieja.»

—¡Clarol ¡Adios... Pero Grullol Lo dicho, ¡Gabino no tiene perdón de Dios...!

EL CHICO DE LA VENTERA.

## Despachos telegráficos.

Madrid 1

El señor Dato ha sido muy felicitado por sus reformas sociales. El mayor número de estas felicitaciones las recibió de Cataluña.

Han sido nombrados representantes de los republicanos españoles para asistir al Congreso republicano que se celebrará en París durante la Exposición, los señores Pi y Margall, Junoy, Azcarate, Blasco Ibañez, Muro y otros.

Se cree probable termine el sábado en el Congreso el debate sobre los tabacos.

En Castellón de Ampurias (Gerona) un gran grupo recorrió las calles a los gritos de ¡Viva Cataluña! y ¡Abajo los cipayos! El Alcalde, que quiso poner orden, resultó herido de una cuchillada en el cuello. Su estado es grave.

La suscripción abierta en París para regalar una espada de honor a Cronje asciende hasta ahora a la suma de 2.000 francos.

Según los telegramas ingleses el War Office ha dado al público la noticia de que en la noche del 23 al 24 de Febrero fuerzas inglesas intentaron tomar por asalto una colina situada cerca de Pretoria Station siendo rechazados y quedando fuera de combate tres coroneles, un comandante y un capitán, que fueron muertos, y 252 soldados heridos.

De Londres comunican que en la madrugada del miércoles fué ocupada Colesberg por las fuerzas que manda el general Clement.

No se riñó combate por haber sido abandonada por los boers antes de que dicho general la ocupara.

Los boers se repliegan hacia su propio territorio.

Han sido muy numerosas las bajas sufridas por los ingleses en el combate que precedió a la entrada de las tropas inglesas en Ladysmith.

En Londres llama la atención la retirada de las fuerzas boers de las posiciones del Tugela, y de las que tenían frente a Ladysmith, creyéndose que el general Joubert prepara algun golpe importante.

Recíbense detalles acerca de la rendición de Cronje.

En la mañana del día 27 comenzaron los disparos de fusilería, aproximándose los canadienses a una distancia de 50 metros del enemigo y repentinamente cesó el fuego, viéndose entonces ondear una bandera blanca.

A las siete de la mañana un grupo de ginetes boers se dirigió al campamento de Roberts presentándose Cronje, llevando a la derecha a un general.

Roberts y Cronje se saludaron militarmente tendiendo la mano el primero al segundo diciéndole: «Habeis hecho una valiente defensa...»

Confírmase que los prisioneros boers son 3700, siendo instalados en los hospitales

unos 600 de estos que se hallaban heridos, algunos de gravedad por falta de cuidados. Roberts visitó el campo enemigo quedando admirado de la habilidad desplegada por los boers para convertir en inexpugnables aquellas posiciones.

En los círculos militares de Londres se aseguraba que el general Buller perdió en los últimos combates 3.000 hombres y 2.000 el general Methuen.

De Durban telegrafían que 7.000 transva-lenses con 12 cañones, operan contra el general Buller, y que 3.000 orangistas han partido con dirección al Oeste de Bloenfontein.

Una Real orden publica la Gaceta disponiendo que los presupuestos de las escuelas deben redactarse en el mes de Abril para empezar a regir en 1.º de Julio; y los del primer trimestre en Octubre para que puedan aplicarse en 1.º de Enero.

Con el propósito de acordar el medio de allegar los mayores recursos posibles para socorrer al pueblo de Ataquines, han celebrado una reunión los gamacistas.

Lo más saliente que ha tenido la sesión del Senado ha sido la lectura que el señor Davila hizo de la exposición que dirige a la Alta Cámara la Liga de productores contra los proyectos referentes a los alcoholes y al Timbre, y la petición del conde de Esteban Collantes para que se prohíba á la prensa hacer relatos fantásticos de los crímenes.

Se aprobaron los proyectos de recargos impuestos a las compañías de gas, electricidad y transportes, así como el dictamen relativo a la ejecución de la pena de muerte.

Entre las varias resoluciones puestas á la firma de la Regente figuran la ley declarando puertos francos a varios de las Canarias, y otra autorizando al Gobierno para

que pueda modificar las partidas del Arance siempre que no perjudique á la industria.

El proyecto que de descentralización administrativa tiene en estudio el señor Dato, y al cual dará cima durante el interregno parlamentario, será igual para todas las regiones, sin excepciones ni privilegios para provincia alguna.

Las provincias que resulten ineptas correrán a cargo de la administración central.

Para repartir el producto de la suscripción abierta por el Fomento del Trabajo nacional de Barcelona, importante 50.000 pesetas y ropas saldrá de aquel punto para Ataquines el señor Rusiñol.

La verdadera importancia de la sesión del Congreso ha estado en el discurso del señor Romero Robledo que fustigó rudamente á la Tabacalera por no haber cumplido lo que prometió cuando se la devolvió la fianza de 20 millones que tenía prestada, y cuya promesa fué la de la creación de tres fabricas donde ensayar el cultivo del tabaco.

Relacionada con el tratado de comercio entre España y el Japón, el jefe del Gobierno celebrará hoy una conferencia con el embajador en España del Mikado.

Ha sido acordada la fusión de la Liga de productores y de las Cámaras de Comercio para formar el partido de Unión nacional.

D. Fermin Bolado y Zubeldia

ha trasladado su domicilio a la Ruamayor, 14, 1.º derecha.



LINEA DE VAPORES



# SERRA Y LA FLECHA

## LINEA DE PUERTO-RICO

El 7 de Marzo saldrá el vapor español

### IDA

Limitien lo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa de eran acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso neto y valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demas informes dirigirse a su consignatario en Santander,

## DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18. = Teléfono, núm. 37.

reemplazado á los portadores franceses, tuvo un momento de vacilación, al cabo del cual tornó a ocupar su puesto tras el cadáver.

Asistió al sepelio sombrío. Con los ojos secos vió como sepultaban al cadáver; con los ojos secos escuchó las últimas oraciones.

De este modo, bajo la bandera alemana, y por soldados alemanes que pretendían honrarle, el pobre sargento fué sepultado y desposeído de la enseña nacional por la que habia dado la vida.

XI

Maignet habia quedado mudo, estúpido.

Apenas volvió á su casa, sin decir una palabra se dirigió a la alcoba en que habia estado el cadáver de su hijo; tomó el fusil del sargento, levantó el obturador é introdujo un cartucho en la recámara, tomó otros cuantos de la cartuchera, se los echó en un bolsillo, y después de dejar el arma en un rincón, vestido

En un abrir y cerrar de ojos el cortejo fué dispersado á culatazos.

Como los demás, los portadores del cadáver huyeron. A una orden del coronel, seis soldados le tomaron en hombros.

El Padre Miroy, consternado, reanudó su interrumpida marcha.

Durante toda la anterior escena, el tío Maignet se habia sentado con su familia, en el dintel de una casa, asistiendo al espectáculo como si nada tuviera que ver con él y nada le afectara.

Tenia todo el aspecto del que aguarda pacientemente el final de una contrariedad sin importancia.

Sus secos y enrojecidos ojos seguian con insistencia al coronel sin perder uno solo de sus movimientos.

Su mujer é hijas, aterrizadas, no decian una palabra; el pequeño Jorge lloraba.

Cuando el féretro se puso en marcha Maignet se levantó.

Al ver los soldados prusianos que habian

—Los prusianos, señor alcalde, seguía diciendo aquella voz.

X

Efectivamente, una veintena soldados al mando de un sargento se hallaban bajo el pórtico de la iglesia. El sargento adelantó respetuosamente, diciendo:

—Señor alcalde, tengo orden de rendir los últimos honores al sargento Maignet.

—Y yo me opongo a ello, contestó el alcalde. Los franceses nos enterramos por nosotros mismos.

—Pero, dijo vacilando el alemán, yo he recibido esa orden del coronel y tengo que cumplimentarla.

—Sea como sea, ustedes no pasan.

Y el alcalde con los brazos abiertos se interpuso entre los soldados y el cortejo. Este, emprendiendo la marcha, salió de la iglesia.

**QUEZARAL DIGESTIVO**

**ESTÓMAGO**

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

**J. URIACH Y C.<sup>a</sup> - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**




Causas de no tomar el QUEZARAL

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**  
DE GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

*Cólicos, Diarrea, Disenteria*  
**CREMA DE BISMUTO**

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, de Paris

El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias,* y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición esta comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Capsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos* y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

*La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.*

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS  
**NO MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)



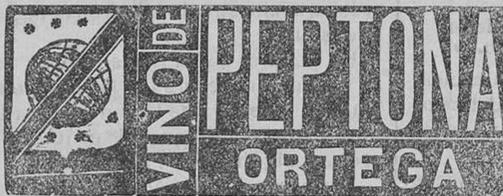
Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de halsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID,** y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr Solórzano, Blanca 40.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS— INYECCION CUBAS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.



FUENTE AMARGA

propiedad del

**DR. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: *constipación, pesadumbre de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, deposiciones duros, cefalalgias tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, es rófulas (tumor fuerte), obisidau (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.*

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.  
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

El sargento se acercó al coronel, al cual explicó lo sucedido.

Al tener conocimiento de una repulsa que constituía una afrenta, la cara del coronel enrojeció y sus ojos fulguraron terriblemente.

Rompiendo la hilera de bomberos y aproximándose al alcalde que habia vuelto á ocupar su puesto detras de la familia Maignet.

—Caballero, gritó, es cierto que rehusa usted á los soldados honrar al soldado?

—Sí, señor coronel. Los soldados franceses nada tienen de común con los prusianos. No queremos nada de vosotros.

—Señor mio, es inconveniente, es indigno rechazar los honores militares.

—Lo indigno verdaderamente, señor coronel, seria aceptar nada de nuestros enemigos. No queremos que ese valiente soldado caído, bajo la bandera francesa sea escoltado hasta la tumba por la prusiana.

—Eso es un insulto, señor mio. Sargento, arreste usted al alcalde.

En medio del espanto de los vecinos y á

pesar de su resistencia, los soldados se apoderaron del señor Calvet.

Los bomberos, tropa pacífica se apelotonaron no sabiendo que hacer de sus fusiles. Los que llevaban la caja se detuvieron.

—Sargento, gritó el coronel, acompaña usted al cadáver y hágale los honores de ordenanza.

—Vamos, ¡en marcha!

Durante el tumulto los que lo llevaban habian depositado el féretro en tierra. Al escuchar las ordenes del coronel, volvieron á tomarle sobre sus hombros. Entonces fué cuando el jefe alemán vió la banda tricolor que envolvía la caja.

Fuera de si el coronel, precipitándose hacia ella, la arrancó diciendo:

—No hay sitio para los colores de la bandera francesa donde está la alemana.

Ante semejante insulto, un grito de dolor y cólera salió de todas las bocas; pero en el mismo instante los soldados prusianos arremetieron contra la inerme multitud.

se tendió sobre la cama pasando así el resto de la tarde.

Llegó la noche. Las nubes bajas y plomizas dejaban caer una lluvia menuda que enlodaba los caminos.

Las calles se hallaban desiertas y, si algunos raros transeuntes las animaban, eran, ó soldados que acudian á actos de servicio ó mujeres que iban á la tienda en busca de comestibles con que aplacar el hambre de sus huéspedes.

Merced á las ordenes dadas por el coronel prusiano, las calles estaban alumbradas por numerosas luces colocadas en ventanas y balcones. Muchos vecinos las habian puesto en todos los huecos de la casa; así es que la iluminación era mayor que la que aparecía en noches de grandes festividades. Verdad es que en aquella tantas luces solo alumbraban á la lluvia que, gota á gota, con monótono compás caía, y á las rondas y patrullas que no cesaban de circular.

Hacia las ocho cesó toda animación, y solo